

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18707 *Real Decreto 679/2026, de 29 de julio, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana a doña Rocío Barnés Portillo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de julio de 2026,

Vengo en adjudicar en propiedad a doña Rocío Barnés Portillo, la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Andrés Barragán Andino, ocupando plaza de especialista.

Dado el 29 de julio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA